

Lima, 4 de noviembre de 2014

Oficio P.O. N°0204-2014-2015-CEM/CR

Señor Ingeniero
ELEODORO MAYORGA ALBA
Ministro de Energía y Minas
Presente

De mi especial consideración:

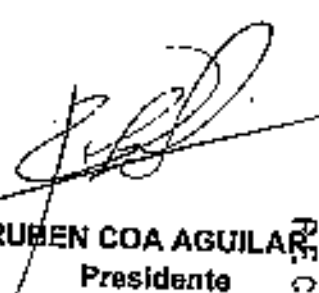
Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y solicitar su valiosa opinión sobre el Proyecto de Ley N°3898/2014-CR, mediante el cual se **"Propone establecer el marco legal especial que regule la actividad minera aluvial, con la finalidad de lograr su promoción, formalización y fiscalización, generando una actividad extractiva sostenible, responsable con el medio ambiente y con la sociedad"**, a fin de enriquecer el dictamen, que sobre el mismo debe emitir la Comisión que presido y cuyo texto adjunto al presente.

Este pedido se formula de acuerdo al a lo establecido en el artículo 96° de la Constitución Política del Perú y artículo 69° del Reglamento del Congreso de la República.

Agradezco la atención prestada al presente y, hago propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi estima y consideración.

Atentamente,




RUBEN COA AGUILAR
Presidente
Comisión de Energía y Minas

**RECEBIDO
MENSAJERIA**

2014 NOV - 7 AM 10: 05

GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTE Y MENSAJERIA

CONGRESO DE LA REPUBLICA

RCA/QVD/cad.